



ACTA DE LA SESIÓN del 19 de Junio de 2012,
Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente
Segundo Período de Receso, Segundo Año de
Ejercicio Constitucional.

1

**SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN PERMANENTE
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
SEGUNDO PERIODO DE RECESO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

PRESIDENTE: SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 19 DE JUNIO DE 2011.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:00) ONCE HORAS DEL DÍA (19) DIECINUEVE DEL MES DE JUNIO DEL AÑO (2012) DOS MIL DOCE REUNIDOS EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES "GUADALUPE VICTORIA", DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ, ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS: MARÍA ELENA ARENAS LUJAN Y JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN AL DIPUTADO SECRETARIO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, PARA PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE CONTESTANDO DE "PRESENTE" LOS SIGUIENTES: DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ, DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, DIPUTADO MARÍA ELENA ARENAS LUJAN, DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, FALTANDO EL DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO.



ACTA DE LA SESIÓN del 19 de Junio de 2012,
Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente
Segundo Período de Receso, Segundo Año de
Ejercicio Constitucional.

2

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: DIPUTADO PRESIDENTE LE INFORMO QUE HAY CINCO DIPUTADOS PRESENTES, QUE SE ENCUENTRA LA DIPUTADA MARÍA ELENA ARENAS LUJAN COMO SUPLENTE DEL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, HAY QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO POR SU RECTIFICACIÓN POR LA PRESENCIA, LA ASISTENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA ELENA ARENAS LUJAN COMO SUPLENTE DEL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, HABIENDO QUÓRUM SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTA PRESIDENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 169 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR VERIFICADA EL DÍA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2012.

PRESIDENTE: UNA VEZ REALIZADA ESTA SOLICITUD SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, SOLICITÁNDOLE A LA DIPUTADA SECRETARÍA MARÍA ELENA ARENAS LUJAN DAR CUENTA DEL SENTIDO DE LOS VOTOS Y DARLOS A CONOCER A ESTA PRESIDENCIA, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, QUIÉNES ESTÉN A FAVOR, QUIÉNES ESTÉN EN CONTRA,



ACTA DE LA SESIÓN del 19 de Junio de 2012,
Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente
Segundo Período de Receso, Segundo Año de
Ejercicio Constitucional.

3

DIPUTADA MARÍA ELENA ARENAS LUJAN: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE POR UNANIMIDAD QUEDA APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. SE PREGUNTA A LOS SEÑORES DIPUTADOS ¿SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO?.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE JUNIO DEL 2012; Y EL DIPUTADO SECRETARIO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, DARÁ CUENTA DEL SENTIDO DE LOS VOTOS Y LOS DARÁ A CONOCER A ESTA PRESIDENCIA. EN VOTACIÓN ECONÓMICA QUIENES ESTÉN A FAVOR,

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: LE INFORMO PRESIDENTE QUE SE EMITIERON CINCO VOTOS A FAVOR.

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE JUNIO DEL 2012.

PRESIDENTE: EL DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA ARENAS LUJAN, DARÁ LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.



ACTA DE LA SESIÓN del 19 de Junio de 2012,
Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente
Segundo Período de Receso, Segundo Año de
Ejercicio Constitucional.

4

DIPUTADA MARÍA ELENA ARENAS LUJAN: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO, 19 DE JUNIO DE 2012.

OFICIO No. 1597/2012/P.O.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, MEDIANTE AL CUAL COMUNICAN SU ADHESIÓN AL PUNTO DE ACUERDO ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA RELATIVO A SOLICITAR DE LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS IMPLEMENTEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA ABATIR EL DESABASTO DE LIBROS DE TEXTO GRATUITO EN LAS ESCUELAS DE ESA ENTIDAD FEDERATIVA.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

OFICIO No. 1607/2012/P.O.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, COMUNICANDO APROBACIÓN A PUNTO DE ACUERDO, EXHORTANDO RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITO, A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA Y AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL A FIN DE QUE CONSOLIDEN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS E IMPLEMENTEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA DISTRIBUCIÓN EN TIEMPO Y EN FORMA DE LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITO EN TODAS LAS ESCUELAS DEL PAÍS Y POR



ACTA DE LA SESIÓN del 19 de Junio de 2012,
Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente
Segundo Período de Receso, Segundo Año de
Ejercicio Constitucional.

5

CONSECUENCIA, ABATIR EL DESABASTO DE LOS MISMOS
ESPECIALMENTE EN LAS ZONAS RURALES.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

OFICIO No. 1608.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO, ANEXANDO ACUERDO POR EL QUE LA H. XIII
LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, COMUNICA AL
CONGRESO DE LA UNIÓN LAS ACCIONES LEGISLATIVAS REALIZADAS
PARA EL EFECTO DE PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO QUE SUFREN TANTO HOMBRES COMO
MUJERES, EN RESPUESTA AL EXHORTO ENVIADO PARA LEGISLAR EN
EL TEMA.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA.

OFICIO No. 1432/2012/P.O.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO, COMUNICANDO CLAUSURA DEL SEGUNDO
PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

OFICIO No. 1231.8/12 II P.O.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA, COMUNICANDO EXHORTO A LAS COMISIONES
UNIDAS DE JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS



ACTA DE LA SESIÓN del 19 de Junio de 2012,
Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente
Segundo Período de Receso, Segundo Año de
Ejercicio Constitucional.

6

SEGUNDA, DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE PROCEDAN A EMITIR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE DECRETO PARA EXPEDIR LA LEY FEDERAL PARA LA PREVENCIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y DE FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA.

CIRCULAR No. 99.- ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, COMUNICANDO ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE QUE FUNGIRÁN DURANTE EL PRESENTE MES.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

CIRCULAR No. 22.- ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO, COMUNICANDO ELECCIÓN DE SU MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRESENTE MES.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

OFICIO No. 1615/12.- ENVIADO POR LA SECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO, DANDO CONTESTACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO DEL 15 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, SOBRE CONTINGENCIAS CLIMÁTICAS.

PRESIDENTE: A SU EXPEDIENTE.



ACTA DE LA SESIÓN del 19 de Junio de 2012,
Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente
Segundo Período de Receso, Segundo Año de
Ejercicio Constitucional.

7

DIPUTADA MARÍA ELENA ARENAS LUJÁN: ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ENTRAMOS AL TEMA DE ASUNTOS GENERALES, PARA LO CUAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, QUE SE REGISTRARON LOS SIGUIENTES PRONUNCIAMIENTOS CON EL TEMA DENOMINADO "ADMINISTRACIÓN PÚBLICA" EL DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO Y CON LOS TEMAS "MEDIO AMBIENTE" Y "LEGISLACIÓN", EL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, POR LO CUAL SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARA EL DESAHOGO DEL TEMA DENOMINADO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMO PRONUNCIAMIENTO, TIENE USTED LA PALABRA COMPAÑERO DIPUTADO HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO: MUCHAS GRACIAS, CON SU PERMISO PRESIDENTE, COMPAÑEROS DIPUTADOS, COMO LEGISLADORES TENEMOS EL DEBER DE VELAR DENTRO DE LAS FACULTADES QUE NOS CONFIERE LA LEY POR EL BIENESTAR DE LOS HABITANTES DE NUESTRO ESTADO, SOBRE TODO DE AQUELLOS QUE SE ENCUENTRAN O SE PUDIERAN ENCONTRAR EN UNA SITUACIÓN DE RIESGO O VULNERABILIDAD SEGÚN DATOS PROPORCIONADOS POR LA DELEGACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA EN NUESTRO



ACTA DE LA SESIÓN del 19 de Junio de 2012,
Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente
Segundo Período de Receso, Segundo Año de
Ejercicio Constitucional.

8

ESTADO, SE ESPERA QUE DURANTE LOS MESES DE JUNIO Y JULIO SE ESTÉN RECIBIENDO LAS PRIMERAS PRECIPITACIONES PLUVIALES, ESTE ORGANISMO FEDERAL PRONOSTICA UN PROMEDIO DE ENTRE 60 Y 90 MILÍMETROS DE PRECIPITACIÓN PLUVIAL POR EVENTO, POR ELLO ANTE TALES ASEVERACIONES UN SERVIDOR CONSIDERA PERTINENTE PRONUNCIARSE EN EL SENTIDO DE QUE ES SUMAMENTE IMPORTANTE QUE SE INICIEN A LA BREVEDAD POSIBLE LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA DE LOS CAUCES DE LOS RÍOS Y ARROYOS, PARTICULARMENTE DEL RÍO TUNAL QUE ES UNO DE LOS QUE REITERADAMENTE EN TEMPORADAS DE LLUVIA SE VEN REBASADOS POR LA CANTIDAD DE LÍQUIDO QUE SE VIERTE EN SUS CAUCES ESTAMOS A TIEMPO PARA QUE LA CONAGUA INICIE LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA DE LOS CAUCES A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL 2012, EL CUAL TIENE PREVISTOS ALREDEDOR DE 5 MILLONES DE PESOS PARA LOS PROYECTOS EN CINCO MUNICIPIOS DE NUESTRA ENTIDAD, SI BIEN ES CIERTO LA CANTIDAD DE PRECIPITACIONES QUE A LA FECHA SE HAN DADO, NO SON DE MAGNITUD CONSIDERABLE SI ES IMPORTANTE QUE SE TOMEN MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR LO QUE YA EN OTRAS OCASIONES HA SOBREVENIDO, QUE AL LLEGAR LAS TEMPORADAS DE LLUVIA Y ENCONTRARSE LOS CAUCES DE LOS RÍOS ENSELVADOS CON MALEZA Y BASURA SU CAPACIDAD DE CONDUCIR EL AGUA QUE CORRE POR ELLOS, SE VE NOTORIAMENTE DISMINUIDO, PROVOCANDO QUE ESTOS SE DESBORDEN O CAUSEN AFECTACIÓN AL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS QUE HABITAN EN LOS MÁRGENES, NO DEBEMOS CONFIARNOS POR EL PERÍODO DE LA SEQUÍA TAN PROLONGADA QUE HEMOS VIVIDO EN LA ENTIDAD, ES IMPORTANTE TOMAR EN CUENTA



ACTA DE LA SESIÓN del 19 de Junio de 2012,
Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente
Segundo Período de Receso, Segundo Año de
Ejercicio Constitucional.

9

LOS PRONÓSTICOS HECHOS POR LA CONAGUA, EN TAL VIRTUD ES NECESARIO EXHORTAR A LA REFERIDA COMISIÓN PARA QUE SE INICIEN LOS TRABAJOS NECESARIOS PUES TANTO LA LEY DE AGUAS NACIONALES COMO SU REGLAMENTO SEÑALAN LAS OBLIGACIONES DE DICHO, DEL ORGANISMO FEDERAL EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN Y EL CUIDADO DE LOS RÍOS, COMPAÑEROS DIPUTADOS NO ES EXAGERADO SEÑALAR QUE LAS FAMILIAS DURANGUENSES YA HAN SUFRIDO LOS ESTRAGOS DE LA SEQUÍA, POR ELLO ES NECESARIO QUE SE LES PROTEJA DE LO QUE PUDIERA GENERAR LAS PRECIPITACIONES PLUVIALES, POR ELLO MANTENER LIBRES LOS FLUJOS NATURALES DE LOS RÍOS EN ZONAS INUNDABLES Y EVITAR DAÑOS A LA POBLACIÓN Y A LA INFRAESTRUCTURA, EN ESTE SENTIDO LA PROMULGACIÓN A LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO ES FUNDAMENTAL PARA DISMINUIR Y PREVENIR LOS RIESGOS DE POSIBLES INUNDACIONES Y EVITAR QUE EN EL FUTURO NOS ESTEMOS LAMENTANDO POR LAS AFECTACIONES QUE LA POBLACIÓN PUDIERA SUFRIR A CAUSA DE UNA MALA PLANEACIÓN O POR FALTA DE PREVISIÓN, POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS COMPAÑERO DIPUTADO, CONTINUANDO CON EL DESAHOGO SE LE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE SI DESEAN HACER USO DE LA PALABRA.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, ENSEGUIDA LE CONCEDEMOS EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, INTEGRANTE DEL GRUPO



ACTA DE LA SESIÓN del 19 de Junio de 2012,
Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente
Segundo Período de Receso, Segundo Año de
Ejercicio Constitucional.

10

PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER TEMA DENOMINADO "MEDIO AMBIENTE" COMO PRONUNCIAMIENTO, TIENE EL USO DE LA PALABRA SEÑOR DIPUTADO HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, CON SU PERMISO, COMPAÑERA Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, EL SIGUIENTE PRONUNCIAMIENTO VA EN CONCORDANCIA CON LO QUE ACABA DE EXPONER EL DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO, Y ME PARECE IMPORTANTE RESALTAR Y CELEBRO QUE PODAMOS ESTAR DE ACUERDO EN ESTE TEMA, EL 17 DE JUNIO DE CADA AÑO SE CELEBRA EL DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN Y LA SEQUIA DESAFORTUNADAMENTE MAS DE 110 PAÍSES SUFREN PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA DESERTIZACIÓN Y LA SEQUIA DEBIDO A LAS MALAS PRACTICAS DE GESTIÓN DEL SUELO Y AL CAMBIO CLIMÁTICO, CADA AÑO SE PIERDEN MAS DE 12 MILLONES DE HECTÁREAS DE SUELO PRODUCTIVO POR CAUSA DE LA DESERTIFICACIÓN LAS TIERRAS ÁRIDAS ABARCAN UNA SUPERFICIE DEL 40% DEL SUELO DE NUESTRO PLANETA DONDE VIVEN LAS PERSONAS MAS POBRES DEL MUNDO Y LAS MAS VULNERABLES AL HAMBRE SEGÚN LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ONU EN EL 2011 ESTA PREVISTO QUE LA POBLACIÓN DE LA TIERRA EN 2050 SERA DE 9 MIL MILLONES DE PERSONAS LO QUE REQUERIRÁ UN AUMENTO MUNDIAL DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTO DEL 70% CADA MINUTO SE PIERDEN 23 HECTÁREAS DE TIERRA PRODUCTIVA A CAUSA DE LA DEGRADACIÓN DEL SUELO LO QUE EN UN AÑO EQUIVALE A UNA

ACTA DE LA SESIÓN del 19 de Junio de 2012,
Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente
Segundo Período de Receso, Segundo Año de
Ejercicio Constitucional.

11

PERDIDA DE 12 MILLONES DE HECTÁREAS Y 20 MILLONES DE TONELADAS DE GRANO MAS DEL 50% DE LAS TIERRAS AGRÍCOLAS SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE MODERADA A SEVERAMENTE DEGRADAS LA DESERTIFICACIÓN EN MÉXICO ES UN PROBLEMA NACIONAL QUE ABARCA LA DEGRADACIÓN DE TIERRAS CULTIVABLES, ZONAS FORESTALES Y DE USO PECUARIO CERCA DEL 64% DE LOS SUELOS DEL PAÍS PRESENTAN AFECTACIÓN POR ALGÚN PROCESO EN DIFERENTES NIVELES, SE CALCULA QUE ALREDEDOR DE 48 MILLONES DE MEXICANOS PADECEN LAS CONSECUENCIAS DE LA SEQUIA EN ZONAS ÁRIDAS SEMIÁRIDAS Y SU HÚMEDAS SECAS, EN MÉXICO ESTE PROBLEMA AFECTA A DOS DE CADA TRES HECTÁREAS RESULTANDO UNA PERDIDA DEL 10% DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIF) DE MANERA ANUAL LAS PRINCIPALES CAUSAS DE LA DEGRADACIÓN DE SUELDOS SON EL CAMBIO DE USO DEL SUELDO HACIA LA AGRICULTURA Y EL USO PECUARIO CON SOBRE PASTOREO LA DEFORESTACIÓN OCUPA EL TERCER LUGAR TODOS ESTOS PROCESOS TIENEN QUE VER CON LA REDUCCIÓN DE LA CUBIERTA VEGETAL RESPONSABLE DE LA CONSERVACIÓN DEL SUELO EN EL 2011 40% DEL TERRITORIO MEXICANO HA REGISTRADO EL PEOR AÑO DE SEQUIAS EN LAS ULTIMAS SIETE DÉCADAS, 48 MILLONES DE MEXICANOS PADECEN LAS CONSECUENCIAS DE LA SEQUIA EN ZONAS ÁRIDAS SEMIÁRIDAS Y SUBSUMIDAS SECAS LOS SUELDOS AFECTADOS POR ALGÚN TIPO DE DEGRADACIÓN REPRESENTAN EL 45.2% DE LA SUPERFICIE TOTAL DEL PAÍS LAS CIFRAS DE SAGARPA REVELAN QUE EN EL AÑO AGRÍCOLA DEL 2011 SUMARON 2.7 MILLONES LAS HECTÁREAS SINIESTRADAS EN SIETE DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS SOBRE TODO EN SINALOA



ACTA DE LA SESIÓN del 19 de Junio de 2012,
Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente
Segundo Período de Receso, Segundo Año de
Ejercicio Constitucional.

12

ZACATECAS Y GUANAJUATO LA CONAGUA HA CORROBORADO ESTE FENÓMENO EN DIFERENTES GRADOS EN 1,213 MUNICIPIOS DE MÉXICO LO QUE PERMITIÓ APROBAR LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA EN 1,174 DE ESTOS, A NIVEL DE ENTIDADES 19 DE LOS 32 ESTADOS DE LA REPÚBLICA SUFREN LOS EFECTOS DE LA PEOR SEQUIA EN DÉCADAS, ENTRE LOS QUE DESTACAN COAHUILA CHIHUAHUA DURANGO SAN LUIS POTOSÍ Y ZACATECAS, POR ESO NOS PARECE IMPORTANTE QUE EN ESTE CONGRESO DONDE HEMOS VENIDO DISCUTIENDO DE MANERA MUY INTENSA EN LOS ÚLTIMOS MESES EL TEMA DE LA SEQUÍA, PREGUNTÁNDONOS DESDE LUEGO EN LOS EFECTOS, EN EL PROBLEMA QUE ESTÁ OCACIONANDO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE VIVEN DEL CAMPO, SIN EMBARGO NOS PARECE IMPORTANTE SEÑALAR QUE SE HA DEJADO DE LADO DE MANERA MUY PUNTUAL LOS EFECTOS QUE ESTÁN CAUSANDO ESTE GRAN PROBLEMA DE LA SEQUÍA, QUE SI NO AGRUPAMOS LOS ESFUERZOS QUE PRECISAMENTE A CORREGIRLOS, SEGURAMENTE PUDIÉRAMOS EN LOS AÑOS SUBSECUENTES SEGUIRLOS LAMENTANDO, POR ESO TAMBIÉN ES IMPORTANTE DESTACAR QUE AQUÍ EN ESTE CONGRESO SE HAN DESATADO ALGUNAS INICIATIVAS RELACIONADAS CON DICHO TEMA COMO SON LA LEY DE CONSERVACIÓN DE TIERRAS PARA EL ESTADO DE DURANGO REFORMAS A LA LEY DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA APOYAR A LAS EMPRESAS SOCIALMENTE RESPONSABLES QUE SON AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE ASÍ COMO REFORMAS A LA LEY DE DESARROLLO URBANO QUE ESTÁ RELACIONADA POR EJEMPLO CON LAS LADRILLERAS EN LA QUE BUSCAMOS DELIMITAR EL ÁREA DE OPERACIÓN DE LAS MISMAS CON LA INTENCIÓN DE MEJORAR LA

ACTA DE LA SESIÓN del 19 de Junio de 2012,
Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente
Segundo Período de Receso, Segundo Año de
Ejercicio Constitucional.

13

CALIDAD DEL AIRE EN NUESTRAS CIUDADES, ASÍ COMO MEJORAR LA EMISIÓN DE LOS CONTAMINANTES DE ESTE TIPO DE EMPRESAS, ASÍ COMO OTRAS RELACIONADAS CON EL USO EFICIENTE DE ENERGÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y LOS AYUNTAMIENTOS, TAMBIÉN ES IMPORTANTE NOS PARECE RETOMAR LA INICIATIVA DE LEY PARA LA CREACIÓN DE LA PROCURADORA AMBIENTAL DEL ESTADO DE DURANGO, PARA TAL EFECTO DEBEMOS PREVER UNA PARTIDA ESPECIFICA EN EL PRÓXIMO PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA SU ADECUADA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, ESTA INICIATIVA FUE UNA QUE DESECHAMOS JUNTO HACE ALGUNOS DÍAS SI NO MAL RECUERDO, ME PARECE IMPORTANTE QUE PODAMOS RETOMAR ESTE TIPO DE ACCIONES, ASÍ COMO SOLICITAR A LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO A QUE EL ENFOQUE DE LA SEQUÍA SE VUELQUE MÁS HACÍA A BUSCAR ACCIONES QUE PUEDAN IR ELIMINANDO LAS CAUSAS QUE NOS ESTÁN LLEVANDO A TODO ESTA SITUACIÓN, ES CUANTO DIPUTADO.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ.

DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, COMPAÑEROS DIPUTADOS, ME PARECE PUES LO MÁS IMPORTANTE EL TEMA QUE HAN TOCADO MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS OTNIEL Y EL DIPUTADO SALUM MÁS ALLÁ DE LAS CIFRAS QUE SEGURAMENTE SON INTERESANTES CON LA CUESTIÓN DE LA DECLARACIÓN DE LA TIERRA, YO QUIERO



ACTA DE LA SESIÓN del 19 de Junio de 2012,
Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente
Segundo Período de Receso, Segundo Año de
Ejercicio Constitucional.

14

COMENTARLES QUE HAY PROGRAMAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO TANTO DEL FEDERAL, DEL ESTATAL COMO DEL MUNICIPAL, QUE TIENEN QUE VER CON LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA, ESTO ES DE QUE CUANDO LAS TIERRAS DE USO COMÚN QUE TIENEN QUE VER CON LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA, ESTO ES DE QUE CUANDO LAS TIERRAS DE USO COMÚN QUE TIENEN QUE VER CON LA CUESTIÓN FORESTAL QUIEREN DESTINARSE A OTRO TIPO DE CULTIVO, PUES SE VAN DEGRADANDO PORQUE SE TUMBA SE REFORESTA PARA METER A PASTAR LOS ANIMALES Y A RAÍZ DE ESO BUENO TENEMOS QUE HACERLO COMO HECTÁREAS DE TIPO FORESTAL, AQUÍ YO CREO QUE ES IMPORTANTE, PORQUE ESTAMOS MUY A TIEMPO DE QUE LA PRÓXIMA TEMPORADA PRODUCTIVA DEL CICLO DE ESTE AÑO QUE TIENE QUE VER LA MAYOR PARTE DE NUESTRO ESTADO CON LA CUESTIÓN DE CULTIVOS DE TIPO TEMPORAL Y ESPERANDO QUE HAYA LLUVIAS, DE QUE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, LA SAGADER, LA SAGARPA Y LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, CHEQUEN VERIFIQUEN Y ADEMÁS ACORTEN LA SEMILLA CON LOS INSUMOS NECESARIOS PARA QUE ESA RECONEXIÓN PRODUCTIVA PUEDA SER EFECTIVA, PORQUE LUEGO ENTONCES CADA AÑO NOS DAMOS CUENTA QUE ESOS PROGRAMAS POR LA FALTA DE CAPACIDAD O DE LIQUIDEZ DE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL NO LE DA ALCANCE, LUEGO LOS PRODUCTORES SI HABÍAN PROGRAMADO SEMBRAR MAÍZ, COMO AHORITA ESTÁ ABIERTO EL PROGRAMA PARA MAÍZ, VAN Y SUSCRIBEN Y LUEGO DICEN YA NO HAY PARA MAÍZ, HAY PARA FRIJOL SE INSCRIBEN PARA FRIJOL Y A LA HORA DE LA HORA CUANDO LLEGA YA LA TEMPORADA PARA SEMBRAR TIENEN QUE



ACTA DE LA SESIÓN del 19 de Junio de 2012,
Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente
Segundo Período de Receso, Segundo Año de
Ejercicio Constitucional.

15

SEMBRAR AVENA, ENTONCES LOS PROGRAMAS DE RECONEXIÓN PRODUCTIVA NO SURTEN EFECTO POR ESA FALTA DE LIQUIDEZ, ENTONCES LOS PROGRAMAS DE RECONEXIÓN PRODUCTIVA NO SURTEN EFECTO POR ESA FALTA DE LIQUIDEZ, POR ESA FALTA DE PROGRAMACIÓN, O PORQUE NO LLEGAN A TIEMPO ESE TIPO DE INSUMOS. ENTONCES YO LES PEDIRÍA QUE EN CONJUNTO PUDIÉRAMOS VER QUE EN CONJUNTO PUDIÉRAMOS VER O CITAR EN FORMA PERSONAL EN LAS INSTANCIAS A LAS QUE ME HE REFERIDO, DE CHECAR EL AVANCE DE ESTE PROGRAMA, POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ. ALGÚN OTRO COMENTARIO, DE NO HABER INTERVENCIONES EN TORNO AL TEMA MEDIO AMBIENTE, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, CON EL TEMA "LEGISLACIÓN". COMO PRONUNCIAMIENTO.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, COMPAÑERA Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, AHORA QUISIERA ABORDAR UN TEMA QUE ME PARECE IMPORTANTE, TENGO TAMBIÉN ENTENDIDO TENGO TIEMPO YA DE DESARROLLO EN ESTOS ÚLTIMOS MESES, ME REFIERO AL CENTRO DE REFORMA DEL ESTADO, EN UNOS COMUNICADOS DESDE HACE ALGUNOS MESES EL GOBERNADOR DEL ESTADO ENVIÓ LA LEY PARA LA REFORMA DEL ESTADO EN DONDE SE INDICARON LOS MECANISMOS PARA ESO,



ACTA DE LA SESIÓN del 19 de Junio de 2012,
Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente
Segundo Período de Receso, Segundo Año de
Ejercicio Constitucional.

16

DESDE UN INICIO CUANDO SE NOS CUESTIONABA SOBRE ESTE PROCESO, PUES MANIFESTAMOS NUESTRA INQUIETUD EN ESTE PROCESO DE REFORMA DEL ESTADO, PODRÍA SER UN PROGRAMA QUE PUDIERA UN POCO MÁS DE TIPO MEDIÁTICO, A UNO QUE LLEVARÁ REALMENTE FUERZAS QUE SE PRODUJERAN DEFINITIVAMENTE EN LEYES PARA EL PROCESO FINAL DE NUESTRO ESTADO, TAMBIÉN DESDE EL INICIO MANIFESTAMOS QUE PARECÍA QUE EL ESQUEMA DE REFORMA DEL ESTADO, PUES ERA UN ASUNTO QUE TENÍA QUE ABORDARSE DESDE EL CONGRESO DE AQUÍ DE NUESTRO ESTADO, ES DECIR DEBERÍAMOS DE SER NOSOTROS DE ALGUNA FORMA LA COMISIÓN Y QUE INCLUSO TAL VEZ CON LAS PROPIAS INICIATIVAS Y LA PREOCUPACIÓN DE LA CIUDADANÍA DEBIÉRAMOS DE HABER INICIADO EL PROCESO QUE AHORITA ESTAMOS VIENDO EN OTRO CONTEXTO, EN LEGISLATURAS PASADAS ASÍ COMO EN LA PRESENTE HEMOS PRESENTADO INICIATIVAS, QUE POR DIVERSOS MOTIVOS SE HAN VENIDO QUEDANDO REZAGADAS MUCHAS DE ELLAS SIN DISCUSIÓN Y ALGUNAS DE ELLAS INCLUSO PUES HAN SIDO POR SITUACIONES DE ESTA NATURALEZA, APLAUDIMOS EN SU MOMENTO EL QUE SE NOS CONVOCARA A UN PROCESO DE REFORMA DEL ESTADO PARA LOS TRES PODERES CONSIDERAMOS LO SEGUIMOS HACIENDO QUE ES UN MECANISMO QUE PUEDE AYUDAR EFECTIVAMENTE A QUE MUCHAS DE LAS INICIATIVAS QUE ESTAMOS PLANTEANDO PUEDAN EN EL MARCO DE UNA REFORMA DEL ESTADO SER CONSIDERADAS, SIN EMBARGO TAMBIÉN DEBIDO A ESTO SI PUEDE EXISTIR LA PREOCUPACIÓN TODA VEZ QUE MUCHAS INICIATIVAS QUE SE HAN PRESENTADO NO SOLO POR EL PAN, SINO POR OTROS DIPUTADOS DE OTROS PARTIDOS HAN

ACTA DE LA SESIÓN del 19 de Junio de 2012,
Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente
Segundo Período de Receso, Segundo Año de
Ejercicio Constitucional.

17

TENIDO, HAN SIDO DIGAMOS DESECHADAS EN ALGUNAS DE LAS COMISIONES TAMBIÉN UN TANTO ARGUMENTO VALIDO CUANDO SI PUDIERA SER ANALIZADAS EN EL SENO DENTRO DE LA REFORMA DEL ESTADO, SITUACIÓN QUE NOS PARECE UN TANTO INAPROPIADAS TODA VEZ QUE TAMBIÉN PUDIERAN QUEDAR SIENDO ANALIZADAS EN EL CONGRESO DEL ESTADO, ÚLTIMAMENTE TAMBIÉN HA HABIDO ALGUNOS CUESTIONAMIENTOS POR PARTE NUESTRA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN, Y ALGUNOS OTROS DIPUTADOS QUE SI NOS PARECE IMPORTANTE ATENDER, SIN SER INCLUSO ESTA PROCESO DE REFORMA ESTÁ TENIENDO EL APOYO EFICIENTE EN DIVERSOS GRUPOS SOBRE TODO EL FINANCIERO PARA SER CONGRUENTES, POR ESO SI NOS PARECE IMPORTANTE QUE EN ESTA SESIÓN PODAMOS HACER UNA INVITACIÓN RESPETUOSA Y ATENTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO QUIÉN ES EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO PARA QUE NOS CONVOQUE CONVOQUE A QUIENES SOMOS LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO Y PODAMOS CONOCER LOS AVANCES QUE SE LLEVAN HASTA ESTE MOMENTO Y PODAMOS SER TESTIGOS DE ALGÚN INFORME QUE SE PRESENTE POR ESTE CONCEPTO POR LA COMISIÓN, DE TAL SUERTE QUE TODAVÍA A MENOS DE LA MITAD DE ESTE PROCESO PODAMOS SI ES QUE HUBIERA ALGUNAS SITUACIONES A CORREGIR CORREGIRLAS Y TENER TAMBIÉN Y REFRENDAR LA CERTEZA QUE PODAMOS SABER SI LA INTENCIÓN DE ESTE PROCESO ES REAL, PORQUE HA HABIDO ALGUNAS PARTICIPACIONES DE LA SOCIEDAD QUE NOS PARECE IMPORTANTES PERO QUE REQUIEREN Y REQUERIRÁN SIN NINGUNA DUDA DE LA VOLUNTAD DEL EJECUTIVO DEL ESTADO EN EL CONGRESO DEL ESTADO SOBRE TODO LOS

ACTA DE LA SESIÓN del 19 de Junio de 2012,
Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente
Segundo Período de Receso, Segundo Año de
Ejercicio Constitucional.

18

DIPUTADOS AFINES AL PARTIDO DEL SEÑOR GOBERNADOR PARA CONOCER SI ESTE PROCESO REALMENTE VA POR BUEN CAMINO, CONOCER LAS OPINIONES DE QUIÉN HAN SIDO ACTORES IMPORTANTES COMO ES EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN Y VER SI EFECTIVAMENTE LA CONDUCCIÓN DEL PROCESO QUE LLEVA EL PROCESO DE REFORMA DEL ESTADO TIENE TODAVÍA VIABILIDAD Y SI NO ES ASÍ PODER A TIEMPO CORREGIRLO, NOS PREOCUPARÍA MUCHO LLEGAR AL FINAL DEL PROCESO ESPECIAL PASADO Y ESTAR PUES DE ALGUNA FORMA SEÑALANDO SITUACIONES QUE ME PARECE QUE EN SU MOMENTO DEBIERON HABERSE CORREGIDO, POR ESO ES QUE INVITAMOS AL GOBERNADOR DEL ESTADO PARA QUE PUEDA EL CONVOCARLO Y HACER UN ANÁLISIS PUNTUAL DE LOS AVANCES QUE SE DIERON, TAMBIÉN PUES ADICIONAL A ESTO VER CUAL HA SIDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EN ALGUNOS FOROS DESDE LUEGO ME PARECE IMPORTANTE, NO QUISIÉRAMOS PENSAR QUE EN ALGUNOS OTROS TAMBIÉN HA SIDO UNA PARTICIPACIÓN UN TANTO CUANTO CIERTOS TIPOS DE INDUCCIÓN PARA PRIMERO TENER UNA PARTICIPACIÓN, PERO POR OTRO LADO PARA QUE LAS FUERZAS PUEDAN TENER TAMBIÉN UNA CIERTA LÍNEA, NOSOTROS REPITO CELEBRAMOS EL DOCUMENTO APLAUDIMOS ESTA INICIATIVA DEL GOBERNADOR NOS PARECE ADEMÁS QUE ES LA OPORTUNIDAD PARA QUE ESTA LEGISLATURA PUEDA DEJAR UN LEGADO IMPORTANTE TANTO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO Y MÁS LEYES SECUNDARIAS QUE SEGURAMENTE TAMBIÉN TUVIERAN QUE SER REFORMADAS, POR ESO SE HACE UN LLAMADO A QUE CUIDEMOS ESTE PROCESO A QUE LO CONDUZCAMOS BIEN Y EN FUNCIÓN DE QUE ES EL



ACTA DE LA SESIÓN del 19 de Junio de 2012,
Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente
Segundo Período de Receso, Segundo Año de
Ejercicio Constitucional.

19

GOBERNADOR EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO OJALÁ PODAMOS TENER A LA BREVEDAD SU CONVOCATORIA SU CONVOCATORIA Y CONOCER EL INFORME DEL AVANCE QUE SE TIENE DEL PROCESO.

PRESIDENTE: GRACIAS COMPAÑERO DIPUTADO.

PRESIDENTE: ME INSCRIBIRÍA PARA HACER ALGUNOS COMENTARIOS PARA HECHOS EN TORNO AL PRONUNCIAMIENTO PRESENTADO POR EL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, HASTA POR CINCO MINUTOS, BUENO YO CREO QUE HAY QUE RESCATAR LAS COINCIDENCIAS EN TORNO A ESTE TEMA QUE YO SIEMPRE LO HE COMENTADO ES UN TEMA TORAL PARA NUESTRA LEGISLATURA ASÍ DEBE DE SER Y ESPEREMOS QUE ASÍ SEA DE MANERA TAL QUE UNA VEZ QUE TERMINEMOS EN OCTUBRE CON LOS FOROS CIUDADANOS Y QUE EL COMITÉ Y LA COMISIÓN SIGA PROCESANDO ESTAS OPINIONES QUE SURGEN DESDE LA SOCIEDAD, TENGAMOS EL TIEMPO SUFICIENTE DEL DESARROLLO DE ESTA LEGISLATURA, ASPIRANDO A QUE EN LOS SIGUIENTES MESES DEL SIGUIENTE AÑO, OJALÁ Y TENGAMOS LA POSIBILIDAD DE PROCESAR LOS ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA REFORMA DEL ESTADO DE DURANGO, CON ESTO LO DE LOS ASPECTOS FUNDAMENTALES PORQUE CREO QUE EN ESTAS COINCIDENCIAS QUE PRESENTA EL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO TAMBIÉN DEBEMOS DE DESTACAR QUE HABRÁ ES MUY POSIBLE QUE EN ESTAS COINCIDENCIAS TENGAMOS QUE ESTAR RESOLVIENDO ALGUNOS OTROS ASUNTOS SIN TENER QUE ESPERAR HASTA EL SIGUIENTE AÑO CON EL TEMA FUNDAMENTAL DE LOS

ACTA DE LA SESIÓN del 19 de Junio de 2012,
Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente
Segundo Período de Receso, Segundo Año de
Ejercicio Constitucional.

20

ASPECTOS DE CARÁCTER ELECTORAL QUE PARA TENER MODIFICACIONES A LA CONSTITUCIÓN Y AL CÓDIGO ESTATAL ELECTORAL PARA NUESTRO PROCESO LOCAL DEL AÑO 2013 PUES ES NECESARIO DESARROLLARLAS A MÁS TARDAR EN AGOSTO Y YO CREO QUE AQUÍ HAY COINCIDENCIAS TAN SOLO POR MENCIONAR UN TEMA, UN GRAN TEMA DE COINCIDENCIAS DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE LOS PRINCIPALES ACTORES DE LA SOCIEDAD, ESE ES UN TEMA EN LA REDUCCIÓN DE LOS TIEMPOS DE CAMPAÑA Y TEMAS COMO ESTE YO CREO QUE PODEMOS ENCONTRAR OTRAS COINCIDENCIAS PARA TENER MEJORES REGLAS PARA EL PROCESO LOCAL DEL 2013, Y EN ESE SENTIDO YO ME SUMO POR SUPUESTO PLENAMENTE CONVENCIDO A ESA CONVOCATORIA PARA QUE ESPEREMOS QUE LO MÁS PRONTO POSIBLE EL SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO CONTADOR PÚBLICO JORGE HERRERA CALDERA, EMITA UNA CONVOCATORIA A UNA REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONSIDERANDO QUE EN ESTA COMISIÓN PARTICIPAMOS CINCO INTEGRANTES DE CADA PODER, CINCO DEL EJECUTIVO, CINCO DEL LEGISLATIVO Y CINCO DEL JUDICIAL Y AHÍ EN OTRA COINCIDENCIA CONOCER UN INFORME DEL COMITÉ QUE ENCABEZA EL DIPUTADO LUIS ENRÍQUE BENÍTEZ OJEDA PARA VER CUALES HAN SIDO LOS AVANCES QUE TENEMOS EN ESTE MOMENTO, COMO SE HAN DESARROLLADO LOS FOROS EL NÚMERO DE PARTICIPACIONES NO ÚNICAMENTE EN EL TEMA DE LA CANTIDAD SINO HASTA CONOCER LOS ASPECTOS DE CALIDAD EN LOS TEMAS QUE SE HAN PROPUESTO Y CREO QUE ES UN TIEMPO FUNDAMENTAL, ES UN TIEMPO OPORTUNO PARA TENER ESA CONVOCATORIA A UNA REUNIÓN DE LA COMISIÓN

ACTA DE LA SESIÓN del 19 de Junio de 2012,
Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente
Segundo Período de Receso, Segundo Año de
Ejercicio Constitucional.

21

PARA LA REFORMA DEL ESTADO DE DURANGO Y QUE EN ESA MISMA REUNIÓN POR SUPUESTO TENGA UNA PARTICIPACIÓN ACTIVA LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA LA REFORMA, EN ESE SENTIDO YO ESTOY SEGURO QUE LA VOLUNTAD POLÍTICA QUE HA MANIFESTADO EN ESE GRAN TEMA EL GOBERNADOR JORGE HERRERA CALDERA, ESTOY SEGURO QUE HABREMOS DE TENER UNA CONVOCATORIA A UNA PRÓXIMA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REFORMA DEL ESTADO DE DURANGO Y COMO AQUÍ SE HA SEÑALADO PUES CONOCER CUALES SON LOS AVANCES EN SU CASO SI HAY ALGUNAS SITUACIONES QUE SE TENGAN QUE REVISAR Y QUE AJUSTAR YO CREO QUE ES EL TIEMPO PRUDENTE SON PRÁCTICAMENTE DOS MESES QUE TENEMOS UNA VEZ QUE SE HA IMPLEMENTADO LA PROPIA COMISIÓN Y EL PROPIO COMITÉ Y QUE NO TENGAMOS QUE ESPERAR NI A JULIO NI A AGOSTO Y MUCHO MENOS HASTA OCTUBRE QUE ES CUANDO TERMINAN LOS FOROS PARA LA CONSULTA SINO LO QUE SE TENGA QUE FORTALECER LO HAGAMOS AHORITA Y LO QUE SE TENGA QUE CORREGIR PARA BIEN LO CORRIJAMOS EN ESTE MOMENTO, POR ESO COINCIDIMOS PLENAMENTE EN ESTE PRONUNCIAMIENTO Y ESPEREMOS PRÓXIMAMENTE QUE ESTE PRONUNCIAMIENTO SE TRADUZCA EN UNA CONVOCATORIA A LOS QUINCE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA LA REFORMA DEL ESTADO DE DURANGO EN UNA CONVOCATORIA DEL PROPIO GOBERNADOR COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.

PRESIDENTE: NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE



ACTA DE LA SESIÓN del 19 de Junio de 2012,
Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente
Segundo Período de Receso, Segundo Año de
Ejercicio Constitucional.

22

TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA PARA LA PRÓXIMA QUE
TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA MARTES (26) VEINTISÉIS DEL MES DE
JUNIO DEL AÑO 2012, A LAS (11:00) ONCE HORAS, DAMOS FE.-----

**DIP. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ
PRESIDENTE**

**DIP. MARÍA ELENA ARENAS LUJAN
SECRETARIA**

**DIP. JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO
SECRETARIO**